

EB/.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: - GORRA CON DEFENSA
 CONTRA LOS RAYOS SOLARES - a favor de la razón social TINTORERIA AS-
 TEGUIETA, S.R.C., residentes en Bilbao - G. Balparda, 83. -

-/-/-/-/-/-/-/-

El presente modelo de utilidad se refiere a una gorra con visera
 ra provista de una pantalla transparente para defensa de los ojos con-
 tra los rayos solares.

Tal pantalla transparente, dispuesta en la visera, mediante ar-
 5 ticulaciones convenientes, de modo que puede rebatirse contra ella o
 disponerse de modo que intercepte los rayos solares, es de gran utili-
 dad para deportes, playa, juegos de pelota y en general en todos los
 casos en que es conveniente prescindir de las gafas, utilizadas usual-
 mente con el propósito de proteger los ojos de tales efectos, y que
 10 presentan varios inconvenientes, entre las que destaca la incomodidad
 y falta de seguridad de su sujeción en las orejas, cuando el que las
 lleva ejecuta movimientos violentos o adopta con rapidez posturas ex-
 tremadas.

Con la disposición indicada, de la defensa protectora de los
 15 ojos, la gorra puede emplearse solo como tal, con la defensa abatida
 contra la visera, o bien bajar dicha pantalla cuando sea necesario.

Los elementos interesantes, a los fines que nos ocupan, son:
 la visera y la defensa articulada a ella; ya que la gorra no cumple
 otro papel que el de mantener la visera en la debida posición sobre

la frente; es decir, la gorra no solo puede tener cualquier forma, y ser de cualquier material sino que incluso puede reducirse a un anillo elástico o arete de goma que se cifra en lugar oportuno de la cabeza, con la sola misión de sostener la visera de modo apropiado.

De este modo el dispositivo reivindicado puede tener aplicación para trabajos efectuados con luz artificial en oficinas, talleres, etc.

Tal simplificación, de reducir el modelo reivindicado a un arete elástico, con visera y pantalla transparente, se presta a ser realizado con materiales muy económicos y servir a fines de propaganda.

De cuando venimos diciendo se desprende las múltiples formas y tamaños que puede adoptar el objeto reivindicado, así como que es susceptible de ser fabricado con cualquier material, económico o de lujo, que sea apropiado para la calidad del objeto que se desea. Pero como tales modificaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, los adjuntos dibujos corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta las vistas de perfil y de frente de la gorra con la pantalla de defensa colocada en la posición en que intercepta los rayos luminosos que molestan a los ojos.

La figura 2 corresponde a las vistas de perfil y en planta (vista ésta desde la parte superior) de la misma gorra con la pantalla protectora recogida.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan los distintos elementos componentes del objeto representado, su descripción es como sigue:

La gorra o casquete 1 lleva unida la visera 3 en la que a su vez, mediante las articulaciones constituidas por las bisagras 4, va

unida la pantalla transparente 2 (de cristal, celuloide, etc. etc.) que tiene por su parte inferior la forma conveniente para su acoplamiento en la nariz, con lo que asemeja unas gafas grandes.

5 Complemento muy conveniente del dispositivo descrito, y que no tiene representación en las figuras, es un resorte o muelle que mantenga inmóvil la referida pantalla en cualquiera de las posiciones en que se la pueda colocar.

 E O T A

El presente Modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

10 1. - Gorra con defensa contra los rayos solares, caracterizada porque esta constituida por la gorra propiamente dicha, formada por el casquete y la visera a la que va unida, mediante articulaciones convenientes o bisagras, una pantalla de material transparente adecuado, que tiene por la parte inferior la forma correspondiente a su posible adaptación a la cara del usuario.

15 2. - Gorra con defensa contra los rayos solares, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque en las articulaciones de la pantalla transparente con la visera pueden disponerse muelles o resortes que inmovilicen aquella en cualquiera de sus posiciones extremas en que se la coloque; pudiendo reducirse el casquete a la parte elástica indispensable para la sujeción de la visera en la cabeza en la adecuada posición.

3. - Gorra con defensa contra los rayos solares -

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Noviembre de 1947.

Urdy



Fig. 1

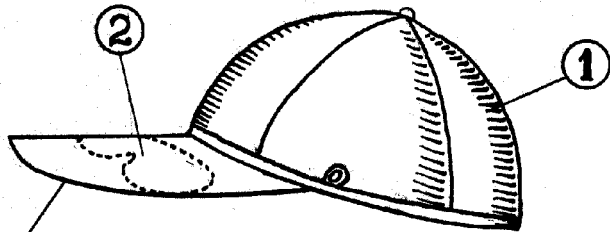
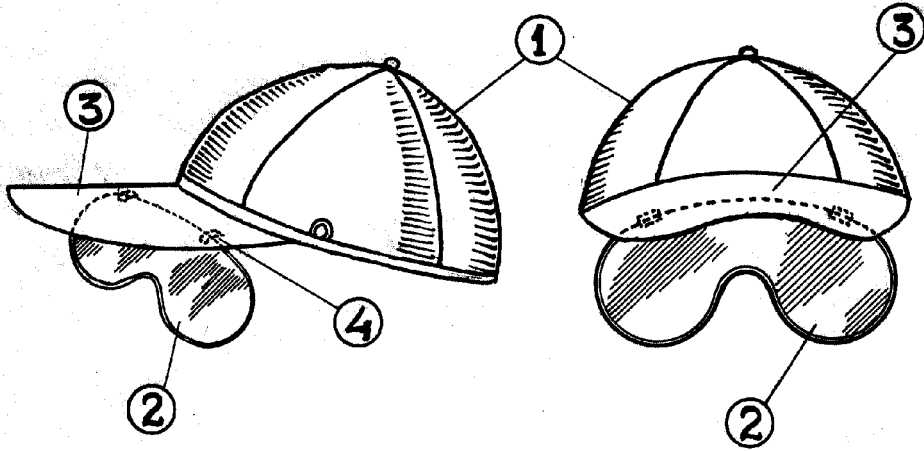
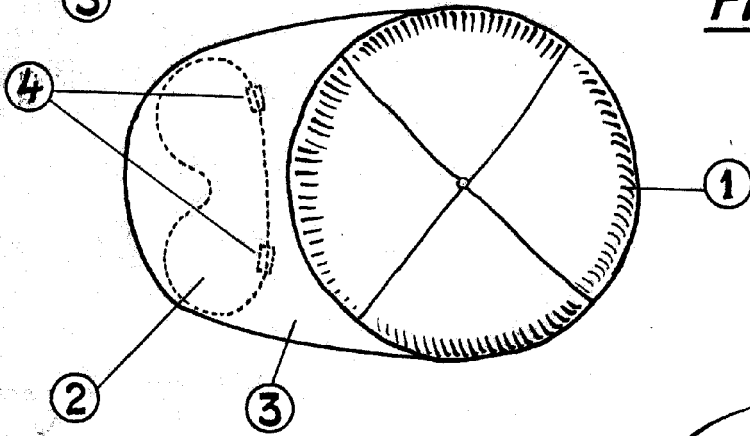


Fig. 2



Uruy

Escala variable